

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
	CODIGO: F-PIVCSSP11-03	VERSION: 01

Doctora.
ADRIANA ELIZABETH TOBAR ARCINIEGAS

Ref.: NOTIFICACIÓN POR AVISO:
PROCESO:
INVESTIGADO:

05 DE DICIEMBRE DE 2023
PAS SCA 399-2023
ADRIANA ELIZABETH TOBAR ARCINIEGAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, me permito realizar notificación por aviso del contenido del **auto 897 de formulación de cargos proferido el 22 de noviembre 2023**, por parte de la Subdirectora de Calidad y Aseguramiento del Instituto Departamental de Salud de Nariño, dentro del Proceso Sancionatorio Administrativo de la referencia, acto administrativo que cuenta con **5 folios**.

Se le informa que contra la providencia notificada, dentro del término de quince (15 días) siguientes a la presente notificación, podrá presentar descargos y solicitar o aportar las pruebas que pretenda hacer valer ante la Subdirección de Calidad y Aseguramiento del IDSN, directamente o a través de apoderado debidamente constituido, señalando para el efecto el número del proceso de la referencia para su incorporación al expediente y radicarse en la Oficina de Correspondencia del Instituto Departamental de Salud de Nariño, ubicada en la Carrera 29 entre calles 14 y 15 (Plazoleta Bomboná) Primer Piso de la ciudad de Pasto (Nariño), o al correo electrónico sancionatorioscalidadsca@idsn.gov.co.

Se fija la presente notificación por aviso, por el termino de (5 días), en la página web y cartelera del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO.

Se le advierte que la presente notificación, se entenderá surtida al día siguiente del retiro del presente.

Término de fijación y desfijación desde el 05 de diciembre de 2023 al 12 de diciembre de 2023

FIJACIÓN
05 de diciembre de 2023
HORA: 8:00 a.m.

DESIJACIÓN
12 de diciembre de 2023
HORA: 06:00 p.m.

NORMA FERNANDA ORDOÑEZ ERASO
Profesional Universitaria PAS SCA – IDSN

NORMA FERNANDA ORDOÑEZ ERASO
Profesional Universitaria PAS SCA – IDSN

Calle 15 N° 28-41 Plazuela de Bomboná San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
Comunador: 7235428 - 7236928 - 7223031 - 7296125

